



Ficha de Materia/Asignatura

|                                      |                                                         |                                           |              |
|--------------------------------------|---------------------------------------------------------|-------------------------------------------|--------------|
| <b>Módulo:</b>                       | V(B) Principios metodológicos y complementos formativos |                                           |              |
| <b>Asignatura:</b>                   | Prácticas Profesionales                                 |                                           |              |
| <b>Código:</b>                       | 2104624                                                 | <b>Carácter (obligatoria / optativa):</b> | Obligatoria* |
| <b>Lenguas en las que se imparte</b> | Castellano e inglés en bibliografía                     | <b>Total de créditos ECTS:</b>            | 6            |
|                                      |                                                         | <b>% docencia en [indicar lengua L2]:</b> | %            |
|                                      |                                                         | <b>% docencia en [indicar lengua L3]:</b> | %            |
|                                      |                                                         | <b>Ubicación temporal</b>                 | 2º semestre  |

\* Presencial. Obligatoria para los alumnos de la modalidad profesional.

|                                      |                                                      |                         |                       |
|--------------------------------------|------------------------------------------------------|-------------------------|-----------------------|
| <b>Profesor/a responsable</b>        | <b>e-mail</b>                                        | <b>Horario tutoría:</b> | <b>Horario clases</b> |
| María de los Ángeles Fernández Valle | <a href="mailto:maferval@upo.es">maferval@upo.es</a> |                         |                       |

| Actividades formativas                                                                                                                                                     | Horas | % presencial | % teoría | % práctica |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|--------------|----------|------------|
| <b>AF2. Enseñanzas prácticas y de desarrollo, actividades académicas dirigidas</b><br>Trabajo presencial del alumno en la institución/empresa donde realice las prácticas. | 100   | 100          |          | 100        |
| <b>AF3. Tutorías</b>                                                                                                                                                       | 4     | 15           |          |            |

**Breve descripción**

Las prácticas profesionales son el complemento idóneo para la verificación por parte del profesor y del alumno de los conocimientos adquiridos y la realidad laboral en que se moverá profesionalmente. Para tal fin se realizan 100 horas de prácticas sobre proyectos y temas en que la Institución pública o privada necesita un asistente. En horario de trabajo normal y de lunes a viernes, el resultado del trabajo se materializa en un documento de trabajo que queda en la Institución y en la Universidad.

**Competencias**

Las competencias generales, recogidas en la memoria verifica, que se trabajan en esta asignatura son:

- CG7: Manejar las fuentes de documentación e información más adecuadas para la investigación y el estudio del patrimonio artístico.
- CG9: Adquirir la capacidad de plantear, desarrollar y culminar un proyecto de investigación o de gestión, mostrando las competencias generales adquiridas en el máster.
- CG11: Comprender la necesidad y adquirir la capacidad de trabajar en los proyectos patrimoniales de manera interdisciplinar, conociendo los instrumentos de coordinación de los proyectos patrimoniales.



- CG12: Comprender el uso positivo de las nuevas tecnologías en las tareas de investigación.
- CG13: Conocer e incorporar la deontología profesional.

En cuanto a las competencias específicas, se desarrollan:

- CE3: Identificar el campo de trabajo patrimonial.
- CE7: Adquirir la capacidad de redactar y coordinar proyectos patrimoniales y de gestión.

Como resultado del aprendizaje el alumno deberá manejar fuentes de información y documentación variadas; ser capaz de enunciar y comprender las partes de un proyecto de gestión sobre patrimonio; ser capaz de comprender y estimar proyectos de diversa naturaleza sobre el patrimonio en sus diferentes tipos. También ser capaz de comprender aspectos básicos del trabajo cotidiano de una empresa e institución relacionada con el patrimonio, y ser capaz de redactar con un discurso fluido y utilizando la argumentación científica un proyecto relacionado con los diversos aspectos de su formación.

### **Contenidos**

Las prácticas profesionales se realizarán a lo largo del segundo semestre, en empresas o instituciones para las cuales se realizarán convenios de colaboración, a través de la fundación Sociedad-Universidad. La dirección de las prácticas determinará la correspondencia entre el perfil académico y profesional de cada alumno y el centro de destino. Para ello, se tomará en consideración las preferencias del alumnado. Los alumnos podrán sugerir posibles acuerdos con determinadas instituciones o empresas y se procurará un amplio espectro profesional de centros implicados en las prácticas.

La formación de los alumnos en las prácticas debe servir para que de un modo fundamentalmente empírico se obtengan las herramientas intelectuales y técnicas para el posterior desarrollo del proyecto que sirva para su Trabajo Fin de Máster.

### **Metodología de las clases**

El trabajo comienza desde el momento en que los profesores de prácticas seleccionan instituciones públicas y privadas que deseen convenir con la Universidad y que tienen proyectos generales o sectoriales que pueden ser complementarios a los conocimientos impartidos en el Master.

Hasta la vinculación de un alumno por sitio, en casos particulares dos, se realizan reuniones generales de presentación de los proyectos y búsqueda de afinidades y deseos de los alumnos.

Una vez tomado contacto el alumno/a con la Institución se realiza un seguimiento y apoyo a su trabajo, tanto por parte del tutor de la institución como del equipo docente de Máster. Acabadas las prácticas se desarrolla un periodo de encuentros y tutorías destinadas al perfeccionamiento del trabajo y la plasmación de un documento final.

### **Sistema de evaluación**

Las prácticas serán supervisadas y evaluadas por dos tutores, uno de los cuales será designado por la comisión académica y otro por la institución o empresa correspondiente. Al final de las mismas los alumnos redactarán un breve informe centrado en: la valoración del trabajo realizado, reflexión sobre las competencias adquiridas a su juicio y propuestas de adaptación y mejora.



La evaluación será resultado de los informes particulares de los tutores de las prácticas sobre el trabajo realizado por cada alumno (100%).

SE1. Evaluación de materias presenciales. Participación en actividades (20%-100%)

#### Bibliografía obligatoria

-

#### Bibliografía recomendada

- BALLART HERNÁNDEZ, J. y JUAN I TRASSERRAS, J., *Gestión del patrimonio Cultural*, Barcelona, Ariel Patrimonio, Editorial Ariel, 2001.
- MATEOS RUSILLO, S. M., (coord.), *La Comunicación Global del Patrimonio Cultural*, Gijón, Editorial Trea, 2008.
- MORALES MIRANDA, J., *Guía práctica para la Interpretación del Patrimonio*, Colección Difusión, Consejería de Cultura y Tragsa, 1998.
- SANTACANA MESTRE, J. y SERRAT ANTOLÍ, N, (coord.), *Museografía Didáctica*, Barcelona, Editorial Ariel, 2005.
- VV. AA., "Rutas culturales y turísticas del patrimonio Industrial. Colección Los ojos de la memoria", volumen 4, INCUNA Asociación de Arqueología Industrial, Gijón, 2004.

#### Bibliografía general

- AGUILAR CRIADO, E. (coord.), *Patrimonio Etnológico. Nuevas perspectivas de estudio*, Sevilla, Colección Cuadernos, Consejería de Cultura, Junta de Andalucía, 1999.
- ASHWORTH, G. J., "Historicidad, turismo y política urbana: exploración de la relación entre los tres factores", en *PH Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, n.º 42, febrero de 2003, Sevilla, Consejería de Cultura, Junta de Andalucía.
- BECK, L. y CABLE, T., *Interpretation for the 21st. Century – Fifteen Guiding Principles for Interpreting Nature and Culture*, Champagne, Sagamore Publishing, 1998.
- BELLIDO GANT, M. L., (dir.), *Difusión del Patrimonio Cultural y Nuevas Tecnologías*, Sevilla, Universidad Internacional de Andalucía, 2008.
- BROCHU, L. y MERRIMAN, T., *Interpretación Personal*, USA, National Association of Interpretation, 2003.
- CALAF, R. y FONTAL, O., (ed.), *Miradas al Patrimonio*, Gijón, Editorial Trea, 2006.
- CALVO SASTRE, A. M., *Interpretación ambiental y del patrimonio: comunicar, participar, disfrutar*, Barcelona, Editorial PUOC, 2000.
- DAWSON, L. Y., *Cómo interpretar recursos naturales e históricos*, WWF, 1999.
- EUROPARC-España, *Evaluación del papel que cumplen los equipamientos de uso público en los espacios naturales protegidos*, Fundación Fernando González Bernáldez, Serie Manuales, Volumen 3, Europarc-España, 2006.
- FERNÁNDEZ BALBOA, C. (compilador), *La Interpretación del Patrimonio en el Argentina*, Buenos Aires, Editorial APN (Administración de Parques Naturales), 2007.
- GARCÍA BLANCO, Á., *La exposición, un medio de comunicación*, Madrid, Akal, 1999.
- GARCÍA CANCLINI, N., *Culturas Híbridas*, Buenos Aires, Editorial Paidós, nueva edición, 2001.
- GARCÍA CANCLINI, N. y MONETA C. J. (coord.), *Las industrias culturales en la integración*



- latinoamericana*, Mexico DF, México, UNESCO y Editorial Grijalbo, 1999.
- HAM, S., *Interpretación Ambiental*, Colorado, USA, North American Press, 1992.
  - HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, F., *El Museo como espacio de comunicación*, Gijón, Editorial Trea, 1998.
  - JANSEN-VERBEKE, M., "Urban Tourism. Managing resources and visitors", en SALAH W. y JOHN, J. P. (eds.), *Tourism, development and growth: the challenge of sustainability*, Londres; Nueva York, Routledge, 1997, págs. 237-256.
  - MARTÍN, M. y RODRÍGUEZ BARBERÁN, J. (coord.), *Difusión del Patrimonio Histórico*, Sevilla, IAPH, Consejería de Cultura, Junta de Andalucía, 1996.
  - PÉREZ SANTOS, E., *Estudios de visitantes en museos. Metodología y aplicaciones*, Gijón, Editorial Trea, 2000.
  - TILDEN, F., *La Interpretación de nuestro patrimonio*, Asociación para la Interpretación del patrimonio AIP, edición en español, Sevilla, 2006.
  - TROITIÑO VINUESA, M. A., "Turismo y ciudades históricas la experiencia española", en *Turismo urbano y patrimonio cultural. Una perspectiva europea*, Sevilla, Diputación de Sevilla, 1998, págs. 89-134.
  - TROITIÑO VINUESA, M. A., "Turismo y desarrollo sostenible en ciudades históricas", *Ería*, n.º 47, 1998, págs. 211-228.
  - VALDÉS SAGÜES, M. C., *La difusión cultural en el museo: servicios destinados al gran público*, Gijón, Editorial Trea, 1999.
  - VV. AA., "El Patrimonio Cultural. Estudios Contemporáneos". *Alteridades*, año 8, n.º 16, julio-diciembre 1998, Mexico DF, México, Universidad Autónoma Metropolitana.
  - VV. AA., *Didáctica e Interpretación del patrimonio Industrial*. Colección Los ojos de la memoria, volumen 5, INCUNA Asociación de Arqueología Industrial, Gijón, 2005.
  - VV. AA., *Patrimonio Etnológico. Nuevas perspectivas de estudio*, Sevilla, Colección Cuadernos, Consejería de Cultura, Junta de Andalucía, 1999.
  - WAISMAN, M., *El interior de la historia*, Bogotá, Ed. Escala, 1990. *La arquitectura descentrada*, Ed. Escala, Bogotá, 1995.
  - WAISMAN, M., *La arquitectura descentrada*, Bogotá, Ed. Escala, 1995.